



ARCHIVO

PRES.REP. N° 92 / 3976

SANTIAGO,

10 AGO. 1992

Acuso recibo de su Oficio N° 5786 de 3 de agosto en curso, por el cual me comunica lo resuelto por el Tribunal Pleno de esa Excma. Corte en los antecedentes por irregularidades en el Tercer Juzgado de Letras de Arica.

Dios guarde a US.



Patricio Aylwin
PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

AL SR. PRESIDENTE
DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA